

LUCIO M. MORENO QUINTANA

Presidente del Instituto Argentino de Derecho y Política Internacional. Juez de la Corte Internacional de Justicia. Miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, del Instituto Francisco de Vitoria de Madrid, del Instituto de Cultura Hispánica y del Praesidium Internacional de la "Fundatio Grotiana" de Munich. Representante oficial de la Universidad de Buenos Aires al I Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires al II Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional. Presidente de las delegaciones argentinas a la I Asamblea General de las Naciones Unidas y a la XXI y última Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Ex miembro de la Corte Permanente de Arbitraje. Ex profesor titular y director del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. Ex profesor en la Escuela Nacional de Guerra, Escuela Superior de Guerra y Escuela de Guerra Naval. Ex consejero de la Universidad de Buenos Aires y del Instituto Libre de Segunda Enseñanza. Ex vicedecano y consejero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y de la de Ciencias Económicas de Buenos Aires. Ex embajador extraordinario y plenipotenciario. Ex subsecretario de Relaciones Exteriores.

TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL

TOMO PRIMERO

- * INTRODUCCIÓN
- * ESTRUCTURA

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

ÍNDICE GENERAL

Índice de gráficos	11
Siglas usuales	13
Advertencia	17
Fuentes documentales	22
Tratados generales	24
Obras fundamentales	25
Iniciación	27

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO ÚNICO

LA DISCIPLINA

I. <i>Concepto.</i> - 1. Definición. - 2. Denominaciones. - 3. División. - 4. Validez. - 5. Vinculación	35
II. <i>Evolución.</i> - 1. Comunidad internacional. - 2. Formación histórica. - 3. Derecho internacional americano	51
III. <i>Fuentes.</i> - 1. Concepto. - 2. Enumeración. - 3. ¿Otras fuentes? - 4. Principios generales del Derecho de Gentes. - 5. Clasificación	66
IV. <i>Aplicación.</i> - 1. Régimen. - 2. Interpretación. - 3. ¿Prelación internacional o nacional?	76
V. <i>Doctrina.</i> - 1. Noción. - 2. Evolución. - 3. Escuelas. - 4. Instituciones técnicas. - 5. Sistemática. - 6. Codificación	88

SEGUNDA PARTE
E S T R U C T U R A

CAPÍTULO PRIMERO

LAS PERSONAS

I. <i>Generalidades.</i> - 1. Teoría. - 2. Capacidad. - 3. Determinación	121
II. <i>El Estado.</i> - 1. Concepto. - 2. Evolución. - 3. Auto-determinación. - 4. Reconocimiento. - 5. Clasificación	136
III. <i>Transformaciones y cambios políticos.</i> - 1. Principio de identidad. - 2. Reconocimiento de gobiernos. - 3. Gobiernos "de facto". - 4. Gobiernos en exilio.	158
IV. <i>Sucesión de estados.</i> - 1. Concepto. - 2. Cesión. - 3. Otras formas	172
V. <i>Neutralización.</i> - 1. Concepto. - 2. Neutralización general. - 3. Neutralización especial	178

CAPÍTULO SEGUNDO

LA POTESTAD

I. <i>Derechos fundamentales.</i> - 1. Concepto. - 2. Determinación. - 3. Consecuencias. - 4. ¿Otros derechos?	190
II. <i>Intervención.</i> - 1. Concepto. - 2. Régimen. - 3. Doctrina de Monroe	204
III. <i>Nacionalidad.</i> - 1. Concepto. - 2. Principios. - 3. Adquisición, pérdida y rehabilitación. - 4. Nacionalidad especial. - 5. Sistema argentino	222
IV. <i>Población.</i> - 1. Concepto. - 2. Nacionales. - 3. Extranjeros. - 4. Extradición. - 5. Minorías. - 6. Traslado de poblaciones	249
V. <i>Responsabilidad.</i> - 1. Concepto. - 2. Régimen. - 3. Doctrinas argentinas. - 4. Derecho de necesidad.	278

CAPÍTULO TERCERO

EL DOMINIO

I. <i>Generalidades</i> . — 1. Dominio territorial. — 2. Condominio. — 3. Adquisición. — 4. Territorios polares. — 5. Servidumbres	299
II. <i>Dominio terrestre</i> . — 1. Concepto. — 2. Fronteras. — 3. Límite	327
III. <i>Dominio marítimo</i> . — 1. Concepto. — 2. Mar territorial. — 3. Zona contigua. — 4. Mar epicontinental. — 5. Golfos y bahías. — 6. Estuarios. — 7. Mares interiores. — 8. Estrechos. — 9. Islas. — 10. Canales.	340
IV. <i>Dominio fluvial</i> . — 1. Noción. — 2. Ríos. — 3. Navegación. — 4. Internacionalización	385
V. <i>Dominio aéreo</i> . — 1. Concepto. — 2. Teorías. — 3. Régimen	401

CAPÍTULO CUARTO

LA NAVEGACIÓN

I. <i>Alta mar</i> . — 1. Concepto. — 2. Régimen. — 3. Jurisdicción y policía. — 4. Derecho de navegación. — 5. Pesca y caza. — 6. Lecho y subsuelo	408
II. <i>Buques</i> . — 1. Concepto. — 2. Personalidad. — 3. Jurisdicción. — 4. Cabotaje. — 5. Piratería	422
III. <i>Aeronaves</i> . — 1. Concepto. — 2. Personalidad. — 3. Jurisdicción. — 4. Aeronavegación	439

CAPÍTULO QUINTO

LOS ÓRGANOS

I. <i>Generalidades</i> . — 1. Concepto. — 2. Clasificación ..	447
II. <i>Jefes de Estado</i> . — 1. Concepto. — 2. Función. — 3. Reconocimiento. — 4. Inmunidades.	450
III. <i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i> . — 1. Concepto. — 2. Funciones. — 3. Organización	458

IV. <i>Agentes diplomáticos.</i> — 1. Concepto. — 2. Clasificación. — 3. Representación especial. — 4. Misión diplomática. — 5. Privilegios e inmunidades. — 6. Ceremonial diplomático. — 7. Legislación argentina	466
V. <i>Cónsules.</i> — 1. Concepto. — 2. Clasificación. — 3. Funciones. — 4. Prerrogativas	501
VI. <i>Representantes temporarios.</i> — 1. Noción. — 2. Representantes no diplomáticos	511
VII. <i>Reuniones internacionales.</i> — 1. Concepto. — 2. Fases. — 3. Decisiones	513
VIII. <i>Órganos internacionales.</i> — 1. Concepto. — 2. Organización administrativa internacional	521

CAPÍTULO SEXTO

LAS OBLIGACIONES

I. <i>Actos jurídicos internacionales.</i> — 1. Concepto. — 2. Obligaciones internacionales	525
II. <i>Tratados y otros acuerdos.</i> — 1. Concepto. — 2. Negociación. — 3. Celebración. — 4. Ratificación. — 5. Ejecución	534
III. <i>Tratados argentinos.</i> — 1. Concepto. — 2. Clasificación	563